

| <i>Preguntas / apartados</i>                                | <i>Consideraciones</i>  |
|---|---|
| ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?        | Es un documento legal y jurídico elaborado por la Tesorería Municipal en calidad de anteproyecto el cual es remitido al H. Cabildo para su revisión y en su caso aprobación, el cual es enviado al Congreso del Estado de Chihuahua, para su conversión en Ley de Ingresos y su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado. La importancia de este documento, es la base para las tasas, cuotas y porcentajes que se aplicarán para la recaudación. |
| ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?              | Principalmente se obtienen de las participaciones federales y estatales. De los impuestos, principalmente del predial.  |
| ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia? | Es la estimación financiera para cumplir con las metas financieras en materia de planeación. Dicho presupuesto es revisado y autorizado por el H. Cabildo para su presentación ante el Congreso del Estado de Chihuahua para su posterior publicación en el Periódico del Oficial del Estado. Es importante ya que mediante dicho presupuesto se planean los gastos para atender las necesidades requeridas.  |
| ¿En qué se gasta?   | Principalmente se atienden los sueldos de los trabajadores de nuestra población ya que es la segunda fuente de trabajo, en segundo lugar obra propia en nuestra población y comunidades rurales y gastos de operación para el funcionamiento y la atención de las necesidades que surjan.   |
| ¿Para qué se gasta?   | Para mejorar los servicios a la comunidad, el desarrollo en las comunidades rurales y la obra pública.  |
| ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?                           | Pueden consultar o bien preguntar sobre la aplicación de los recursos.  |

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

| Origen de los Ingresos  | Importe          |
|---|------------------|
| Total   | \$ 54,315,212.12 |
| Impuestos   | \$ 2,224,585.00  |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social   |                  |
| Contribuciones de Mejoras   |                  |
| Derechos  | \$ 773,561.00    |
| Productos   | \$ 219,200.00    |
| Aprovechamientos  | \$ 121,000.00    |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos  |                  |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | \$ 50,976,866.12 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones  |                  |
| Ingresos Derivados de Financiamientos   |                  |

Ejemplo en cuanto a los egresos:

| ¿En qué se gasta?                                      | Importe          |
|--|------------------|
| Total  | \$ 54,315,212.12 |
| Servicios Personales                                   | \$ 35,313,052.65 |
| Materiales y Suministros                               | \$ 2,742,858.72  |
| Servicios Generales                                    | \$ 5,110,350.00  |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$ 2,965,150.00  |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles                | \$ 391,000.00    |
| Inversión Pública                                      | \$ 7,792,800.75  |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones            |                  |
| Participaciones y Aportaciones                         |                  |
| Deuda Pública  |                  |